

LA SOLIDARIDAD CON EL EXILIO CHILENO

Jaime Esponda Fernández¹

DIMENSIÓN DEL EXILIO

Un lugar común en todos los informes y documentos relacionados con el exilio de miles de chilenos, bajo la dictadura militar, ha sido la dificultad para calcular con precisión, la cantidad de personas que debieron abandonar forzosamente el país, por motivos de carácter político.

Las cifras más modestas fluctúan entre 200.000 y 260.000 personas. En dicho tramo coincidieron las informaciones proporcionadas por la Oficina Nacional de Retorno (250.000), la Vicaría de la Solidaridad (260.000, entre 1973 y 1987) y el Comité Internacional para las Migraciones (CIM), antecesor de la Organización Internacional para las Migraciones (200.000). Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) llegó a estimar una cifra de 250.000 a 500.000 solicitantes de refugio, entre 1973 y 1990, y agregó haber brindado protección y asistencia efectiva a más de 200.000 chilenos. Debe indicarse que, tras las diversas cifras, no existe un criterio uniforme de contabilización. Por ejemplo, en algunos casos se considera exiliados a todos los miembros del grupo familiar y, en otros, sólo al titular. Además, las dificultades para señalar una cifra precisa obedecen, también, a que las modalidades del abandono del país y las causas inmediatas del exilio fueron muy diversas. En muchos casos, la salida no fue objeto de registro alguno. Además, los exiliados viajaron a una gama muy variada de países.

En todo caso, para los efectos de este artículo, que se refiere a un fenómeno político y sociológico, más que jurídico o administrativo, como es la solidaridad manifestada con el

¹ Abogado. Asesor Jurídico de la Organización Internacional para las Migraciones. Desde octubre de 1974 trabajó en el Comité de Cooperación para la Paz y su continuadora, la Vicaría de la Solidaridad. Fue Director de la Oficina Nacional de Retorno, desde su creación, en 1990, hasta su extinción legal, en septiembre de 1994. Entre 1995 y 1999, fue Jefe de Verificación de la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala y Director de Investigaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico en ese país. Actualmente, es abogado Jefe del Departamento Legal de la Fiscalía Nacional Económica.

exilio chileno en todo el mundo, debe señalarse que a todas esas cifras, referidas al exilio estrictamente político debe agregarse, necesariamente, una importante cantidad de chilenos que abandonaron el país por motivos diversos, aunque relacionados con la política del gobierno militar o derivados de ella, como fue el denominado “exilio económico”, lo cual puede otorgar verosimilitud a cifras aún mayores que las más elevadas entre las señaladas precedentemente, como la proporcionada, en febrero de 1976, por la Comisión Ecuménica Argentina de Fugitivos, según la cual sólo «*la cifra global de chilenos que huyeron de su país y buscaron refugio en Argentina se eleva a 150.000*».

DIVERSOS CONTINGENTES Y MODALIDADES DE SALIDA

El exilio constituyó un proceso que se inició inmediatamente después del golpe de Estado, pero que se extendió hasta avanzada la década de los 80, lapso en el cual sucesivos contingentes de chilenos debieron abandonar el país, bajo diversas modalidades. Aun en 1980, por ejemplo, mediante la colaboración y asistencia del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, que era el más importante pero no el único organismo que facilitaba la salida de chilenos del país, abandonaron el territorio nacional 20.000 personas.

El primer contingente correspondió a miles de ciudadanos que solicitaron asilo en sedes diplomáticas. El grueso de los asilados corresponde al período entre 1973 y 1974. Se estima que, inmediatamente después del golpe de Estado, más de 3.500 personas habían acudido a distintas sedes diplomáticas en busca de asilo y que, ya en el mes de octubre, el Gobierno había concedido salvoconductos a 4.761 personas bajo la protección y asistencia del ACNUR. En mayo de 1974, la cantidad de salvoconductos concedidos por el Gobierno se elevaba a 8.000.

Simultáneamente, desde diciembre de 1973, en virtud de la aplicación del *Decreto Ley N° 81*, de noviembre de ese mismo año, el Gobierno comenzó a expulsar administrativamente del país a personas que habían sido detenidas en virtud del estado de sitio imperante.

Posteriormente, en abril de 1975, cuando ya habían culminado numerosos juicios a presos políticos conducidos ante los tribunales militares, se dictó el *Decreto Supremo N° 504*, que permitió a los afectados conmutar la privación de su libertad, por la pena de extrañamiento en un tercer país.

Entre 1975 y 1979, la mayoría de los chilenos que parten al exilio son personas que se hallaban prisioneras en campamentos bajo control militar, especialmente destinados a tal efecto, las cuales fueron expulsadas administrativamente, o bien condenadas en juicios militares que se acogieron posteriormente al “beneficio” del *Decreto Supremo N° 504*. Según informaba la Vicaría de la Solidaridad, sólo hasta 1976, 600 prisioneros en aquellos campamentos y más de 800 condenados por tribunales militares habían recibido el correspondiente salvoconducto para abandonar el país. Además, en ese período, 54 pro-

cesados fueron condenados, derechamente, a la pena de extrañamiento.

Pero, junto a dichos contingentes, el exilio se ve acrecentado, en esos años y hasta comienzos de los 80, por miles de chilenos que abandonan voluntariamente el país debido a temores fundados de persecución, y que se acogen luego, en el exterior, al Estatuto del Refugiado a las Naciones Unidas.

Por último, se fueron sumando a la diáspora aquellos chilenos que, encontrándose en el exterior con antelación al 11 de septiembre de 1973 o habiendo abandonado Chile, sin problemas mayores, con posterioridad a esa fecha fueron objeto de un decreto gubernativo de "prohibición de ingreso al país".

Aunque en la década de los 80 el flujo de abandono del territorio nacional disminuye en relación con la década anterior, entre 1983 y 1985, a raíz de la crisis económica y la consiguiente agudización de la represión, se produce un importante éxodo de personas, muchas de las cuales pasarán a engrosar, como ya lo advertimos, lo que se denominó el exilio "económico". Mientras ello ocurría, comenzaba, en forma incipiente, el proceso de retorno al país.

ACOGIDA SOLIDARIA

Durante todo este proceso de más de 10 años, se manifestó una impresionante solidaridad internacional hacia los exiliados chilenos. En esta solidaridad, que se tradujo primero, en ayudarlos a salir de Chile, y luego en la acogida en el respectivo país, participaron tanto la comunidad internacional organizada, como los gobiernos y las organizaciones de las sociedades civiles.

Una semana después del Golpe, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ya había abierto una oficina en Santiago. Más aún, esta entidad de las Naciones Unidas, que hasta entonces no había tenido presencia importante en Chile, inició una operación de asistencia para la salida y reasentamiento de miles de chilenos solicitantes de asilo, que fue la más importante realizada hasta entonces en América Latina. Esta operación permitió que, a un mes del golpe de Estado, ya se hubiesen concedido, como lo señalamos, más de 4 mil salvoconductos, cifra que se duplicó hacia mediados de 1974. Durante casi una década, el ACNUR asumió un rol activo, no sólo ejerciendo una función de intermediario entre los solicitantes de asilo, los gobiernos extranjeros y el Gobierno de Chile sino, como consta al autor de estas líneas, favoreciendo materialmente el asilo diplomático de muchos perseguidos y protegiendo de diversas formas a otros. Destacó, en aquellos años, la representante del ACNUR en Chile, Velilla Herrera.

En el mismo mes de septiembre de 1973, bajo los auspicios del ACNUR, las Iglesias y otras organizaciones dieron nacimiento al Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR), cuyo objeto fue la protección y atención a refugiados políticos de otros países, hasta su traslado a un tercer país, y se tradujo en la creación de unos 20 centros de

acogida, también conocidos internacionalmente como “santuarios”, en Santiago y provincias. Pronto, sin embargo, también chilenos perseguidos, particularmente familiares de extranjeros, fueron acogidos en dichos centros, con autorización del Ministerio del Interior, dando origen a lo que se denominó “refugio temporal”. Estos centros de acogida funcionaron hasta fines de 1975. En la Conferencia Internacional sobre Asilo Diplomático, convocada ese mismo año por el Secretario General de las Naciones Unidas, Australia, recogiendo la experiencia de los “santuarios” en Chile, propuso que algunos procedimientos propios de esta práctica fueran aceptados por la comunidad internacional en situaciones análogas.

Pero, no sólo el ACNUR sino todo el sistema de las Naciones Unidas respaldó el esfuerzo encabezado por aquella entidad, al que se sumaron la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

A la par de las Naciones Unidas, se sumaron a este esfuerzo humanitario el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME, hoy OIM) y el Comité Internacional de la Cruz Roja. En la materialización del traslado a terceros países, destaca la capacidad del CIME que, sólo en el primer año, posibilitó el viaje de más de 30.000 personas, cifra que incluye familiares de los afectados directos.

A esta solidaridad “multilateral” se sumó la de cada país. La vastedad de la acogida prestada por los gobiernos determinó el carácter disperso del exilio chileno, cuyos componentes se repartieron en más de 100 países. Es sintomático que, en los años 80, a la revista Chile- América, editada en el exterior, estaban suscritos chilenos residentes en 60 países.

Desde los primeros días, centenares de personas temerosas de ser reprimidas salieron voluntariamente hacia los países limítrofes, en particular Argentina y Perú. Muchas lo hicieron pensando en obtener una residencia temporal en dichas naciones, para después trasladarse a un tercer país; pero muchas otras se quedaron. En uno y otro caso, contaron con la asistencia del ACNUR y del CIME. Ya en los primeros meses, el ACNUR registraba, a lo menos, 9mil refugiados políticos en Argentina y 2.900 en Perú. Los gobiernos de ambos países accedieron a recibirlos. Según la Comisión Ecuménica Argentina de Fugitivos, en 1976, mensualmente llegaban a ese país unos 400 chilenos escapando de la dictadura. Sólo las dificultades para obtener un trabajo y, posteriormente, los sucesos políticos, particularmente el golpe de Estado en Argentina, en 1976, determinaron que el éxodo hacia los países limítrofes se viera detenido.

En América Latina, destacaron por su apertura a acoger a los chilenos los gobiernos de Cuba, México y Venezuela. El propio Canciller mexicano trasladó, desde Chile a su país, un contingente de refugiados, antes de que su gobierno que había acogido a la viuda del Presidente Allende, rompiera relaciones con el régimen militar. Más de 10 mil refugiados chilenos había recibido México en los primeros 2 años posteriores al golpe.

Pero, el quiebre de la democracia en Chile originó, además, un fenómeno nuevo. Por

vez primera, un país de América Latina es fuente de emigración a Europa por causas de orden político. Tanto los gobiernos de Europa Occidental como los del "socialismo real" abren sus puertas a los exiliados políticos chilenos.

Este fenómeno determinó que la impronta de la tradición del asilo diplomático, propia de América Latina en el siglo XX, se aplicara a miles de casos, no sólo en sedes diplomáticas americanas, sino también de Europa, que sumaron un total de 25.

Así, varias embajadas europeas en Santiago recurrieron a la arraigada práctica latinoamericana de ofrecer protección diplomática a quienes estaban en sus sedes. Pocos días después del golpe, más de un millar de chilenos había pedido asilo en las embajadas de Francia, Italia, Países Bajos y Suecia.

En diciembre de 1973, el Gobierno de Chile expulsó del país al embajador de Suecia Harald Edelstam, debido a su política activa destinada a otorgar protección y asilo diplomático a cientos de perseguidos. Precisamente Suecia, país que recibía emigrantes por motivos fundamentalmente relacionados con la necesidad de mano de obra, fue uno de los que en mayor medida experimentó el nuevo fenómeno de la inmigración por razones políticas, llegando a contar con una importante colonia de chilenos, debido a una explícita y decidida política solidaria de su Gobierno. Ya en noviembre de 1973, había recibido a los primeros 77 refugiados, liberados desde el Estadio Nacional debido a presiones ejercidas por el embajador Edelstam. Si en 1970 vivían en Suecia 2.300 latinoamericanos, en 1992 éstos eran 47. 836, de los cuales 30.000 chilenos.

También destaca la llegada de miles de chilenos a los países de Europa Oriental, entonces gobernados por los partidos comunistas, en particular la República Democrática de Alemania, hasta donde llegaron más de 5 mil exiliados, Rumania, que recibió a un número similar, Bulgaria, Yugoslavia y, por cierto, la ex Unión Soviética.

Otros países que recibieron importantes cantidades de chilenos fueron Canadá, la República Federal Alemana, Francia, Italia y Australia, entre otros.

Hizo excepción a dicho espíritu acogedor el gobierno conservador británico de la época, que colocó obstáculos para conceder refugio a los chilenos, Sólo con la asunción de un gobierno laborista, en 1974, llegaron contingentes de exiliados al Reino Unido. En todo caso, cabe hacer presente que es en este país donde surge el World University Service, organización de gran importancia en la asistencia a los exiliados y que, durante los años de dictadura, se comprometerá decididamente a la cooperación con los chilenos que retornan a su patria.

LA SOLIDARIDAD A TODO NIVEL

Tanto a nivel de los Gobiernos como de las sociedades civiles, la solidaridad constituyó una práctica cotidiana, durante el largo periodo en que se prolongó el exilio.

Cabe hacer presente que, si bien cada uno de los Estados signatarios de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, es libre de otorgar o no el derecho de

residencia en su territorio a un refugiado, en el caso chileno son contadas las situaciones en que algún Gobierno haya remitido a la persona a un tercer país.

En casi todas las naciones, al acto solidario inicial de abrir las puertas a los exiliados, se sumó la decisión política de los gobiernos de otorgarles con celeridad el *status* de refugiados y de implementar programas de asistencia en los ámbitos de la subsistencia, la salud, el albergue y la educación. En varios países se agregaron programas de asistencia psicológica a familias, niños e individuos adultos, para enfrentar las dificultades experimentadas en el proceso de integración a la sociedad de acogida.

Los países del área socialista, otros como Suecia y algunos europeos facilitaron, mediante programas oficiales, el aprendizaje del idioma y la inserción laboral. Incluso, los exiliados chilenos, como relatan algunos que residieron en la ex RDA, recibieron del Estado vivienda gratuita durante todo el período de su exilio.

Si la situación en América Latina, salvo en Cuba, hacía más difícil la implementación de programas oficiales de ese tipo, las organizaciones de la sociedad civil suplieron con generosidad los esfuerzos estatales, en el ámbito de la subsistencia inicial y la inserción laboral.

A lo anterior debe agregarse la solidaridad propiamente política, que se manifiesta en las facilidades que Gobiernos, partidos y organizaciones civiles otorgan a los dirigentes políticos del exilio, organizados en los respectivos partidos de la Unidad Popular para desarrollar sus actividades. Se suman acciones de diverso tipo en apoyo a la causa de la democracia en Chile, realizadas por sindicatos, establecimientos educacionales, medios de comunicación, etc. El propio trabajo político de los exiliados, afiliados a sus partidos o agrupados en organizaciones de chilenos, recibió el apoyo financiero o se realizó en coordinación con entidades integradas por nacionales de los países de acogida. Por ejemplo, en muchos países se organizan, como entidades integradas por chilenos y nacionales del respectivo país, los denominados “comités de solidaridad con Chile”.

La solidaridad se expresa, asimismo, en el terreno artístico, mediante una sostenida producción de obras de todo tipo y del apoyo prestado a los artistas chilenos en el exilio. Por ejemplo, la solidaridad internacional permitió la generación de una cinematografía chilena, que desarrollan, con respaldo público y privado, directores como Miguel Littin, Raúl Ruiz y Helvio Soto, o el desarrollo de toda una discografía popular, por conjuntos que debieron partir al exilio y que, una vez en el exterior, se afianzaron como actores importantes de la campaña internacional por la recuperación de la democracia en Chile.

También a nivel de las Iglesias, particularmente en Europa, la solidaridad con los exiliados se manifiesta cotidianamente. La Iglesia Católica crea una pastoral para exiliados en Europa y numerosas ONG de las iglesias evangélicas y el Consejo Mundial de Iglesias asisten materialmente a familias chilenas en Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, etc. Más tarde, cooperarán también con el proceso de retorno.

En este punto debemos detenernos muy brevemente para formular una advertencia capital. Esta masiva solidaridad y los beneficios que conllevó para tantos exiliados no puede abonar la falsa idea del “exilio dorado” difundida por los sectores afines al régimen

militar, pues no suprimió ni el dolor ni el daño del injusto y forzado desarraigo, los cuales se continuaron manifestando posteriormente, cuando muchos de esos chilenos retornaron al país. La solidaridad sólo hizo más liviana la cruz del exilio, mitigando aquel dolor y ese daño.

Desde mediados de los 80, a la situación chilena se sumaron otras que también motivaron solidaridad internacional y que, en algunos países, determinaron que los programas oficiales de apoyo a los refugiados chilenos fuesen más restringidos. Pese a ello, el “caso chileno” y sus exiliados nunca estuvieron ausentes de la atención de los gobiernos y sociedades civiles, en gran medida debido, por cierto, a la propia actividad política que organizadamente los exiliados realizaban en cada país de residencia.

POR QUÉ ESTA SOLIDARIDAD

Al momento de explicar por qué esta vasta, decidida y persistente solidaridad con los exiliados chilenos, incluso en países tradicionalmente desinteresados con la suerte de América Latina y con una opinión pública ignorante sobre lo que aquí ocurría, la respuesta, evidentemente, es de carácter político y se relaciona con el tremendo impacto que en la conciencia política de tantos países provocó el violento quiebre de la democracia en Chile.

En los círculos gubernamentales, políticos y académicos de Europa, América del Norte y los países latinoamericanos, Chile era mirado como una democracia ejemplar carente, a lo menos en los últimos decenios, a diferencia de otras naciones del Continente, de una tradición de golpes militares.

A lo anterior se suma el impacto internacional que tuvo el intento del Presidente Allende de transitar hacia el socialismo en democracia y con respeto a la institucionalidad y la ley, mediante una política de nacionalizaciones que lo enfrentaba a los Estados Unidos. Es decir, la denominada “vía chilena al socialismo”. Esta experiencia era vista con especial interés por los socialistas y socialdemócratas europeos, que la consideraban una posibilidad inédita, alternativa a lo que había sido la revolución cubana, en tiempos en que, por ejemplo, los comunistas europeos ya comenzaban a buscar también una alternativa de izquierda propia de los sistemas democráticos occidentales, claramente diferenciada del modelo soviético.

No es de menor importancia el contexto internacional. Aun en el cuadro de la denominada “guerra fría” y pese a que el gobierno de Nixon, que favoreció el golpe de Estado, por cierto no compartía el interés europeo y latinoamericano por el proceso chileno, la política internacional de los Estados Unidos postulaba, sin embargo, la distensión con la Unión Soviética y el acercamiento a China, lo cual hacía aparecer el discurso anticomunista de la dictadura aún más retrógrado e injustificado.

Además, el golpe de Estado, de algún modo hizo recordar, particularmente a Europa, lo ocurrido en España hacía casi 4 décadas y, por cierto, el periodo fascista que culminó

con la II Guerra Mundial.

En cierta forma, pues, en aquellos chilenos que son recibidos con los brazos abiertos, esas sociedades veían auténticos luchadores por la libertad. Este mismo sentimiento anida en una importante gama de partidos políticos en todo el mundo, desde los comunistas, pasando por socialdemócratas e, incluso, progresivamente, los social cristianos.

Pero no sólo el programa de reformas de Salvador Allende fue tomado como una lección histórica por esa izquierda internacional. También lo fue su trágico final. El impacto político ocasionado por el fracaso del proyecto de la Unidad Popular se hace evidente, por ejemplo, en el surgimiento del “eurocomunismo” italiano, luego del análisis que de los sucesos de Chile realizara el Partido Comunista de ese país, liderado por Enrico Berlinguer, del cual surge el denominado «compromiso histórico», que condujo a este partido a participar, por primera vez, en el Gobierno de su país. También en Francia, los socialistas, liderados por Mitterrand, recogieron la lección chilena y dieron cabida a un extenso debate que influyó decisivamente en sus nuevas estrategia y táctica políticas.

La atención sobre la política represiva de la dictadura de Pinochet y el movimiento de repudio internacional que se fue gestando, tanto en los foros internacionales como en la opinión pública, consolidó aún más el vasto movimiento de solidaridad con los exiliados. El tema central fue, sin duda, el de las graves y reiteradas violaciones a los derechos humanos. Esta solidaridad se desarrollaba a la par del aislamiento del régimen de Pinochet. También se vio reforzada por la inédita forma de defensa de los derechos humanos que realizó la Iglesia Católica en Chile, bajo el impulso del Cardenal Raúl Silva Henríquez, mediante instituciones directamente dependientes del Obispo, como la Vicaría de la Solidaridad en Santiago y organismos análogos a lo largo del país. Además, esta acción comprometida de la Iglesia, facilitó el surgimiento de decenas de organizaciones no gubernamentales y ecuménicas de colaboración con la defensa de los derechos humanos. Tanto la gravedad de las violaciones a los derechos humanos como la centralidad del tema, determinaron que la solidaridad internacional, originada en motivaciones políticas, cobrara aún más fuerza y se extendiera a miles de ciudadanos del mundo, de diversas creencias e ideología, que se plegaron fundados en razones fundamentalmente éticas, como la inalienable dignidad de toda persona humana.

En las Naciones Unidas y en organizaciones multilaterales, por ejemplo el Parlamento Europeo, Chile fue el país sobre cuya situación de derechos humanos más debates se realizaron, en la década de los 80. Y el gobierno que más resoluciones condenatorias recibió fue el de Pinochet. Ello ocurrió hasta el plebiscito de 1988. Como ejemplo de lo que significó el golpe de Estado y la dictadura chilena en la conciencia europea, se cita la circunstancia de que el ex Embajador de Gobierno de Presidente Allende en Gran Bretaña fue el primer extranjero que intervino en una Conferencia del Partido Laborista, desde que, 40 años atrás, Dolores Ibarruri, “la Pasionaria”, pronunciara un discurso en plena Guerra Civil española.

Por otra parte, la gran cantidad de dirigentes políticos chilenos de alto nivel que vivieron el exilio, la capacidad organizativa de los partidos políticos chilenos en el exte-

rior y los vínculos internacionales que dichas colectividades habían establecido desde el pasado con sus congéneres europeos y de otros continentes, refuerzan esta explicación política de la solidaridad con el exilio.

Por ello, en algunos países, como la ex RDA, la Unión Soviética y Cuba, la solidaridad tuvo un sello claramente oficial e ideológico; y en otros, como los europeos, uno más civil, pero no menos comprometido.

Estas circunstancias, unidas a que la mayoría de esos países funcionaban sobre la base de Estados protectores en materia social, explican el grado de apoyo de todo orden recibido por los refugiados chilenos, mediante programas efectivos y sostenidos en el tiempo, en los distintos ámbitos de su inserción en la sociedad respectiva (muchos recibieron financiamiento para su actividad política, a la que consagraban dedicación exclusiva). También se explica, por tales circunstancias, el hecho objetivo de que la simpatía, europea particularmente, hacia la oposición y el exilio chilenos, se haya manifestado con mayor fuerza que en el caso de otros países del Cono Sur de América que también sufrieron dictaduras militares y graves violaciones a los derechos humanos.

LA SOLIDARIDAD EN EL RETORNO

La extendida solidaridad inicial con el exilio, se fue tornando también desde la década de los 80, en solidaridad con los chilenos que deseaban retornar al país.

Organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el World University Service, que había instalado una sede en Chile, comenzaron, con el respaldo de diversos gobiernos, a desarrollar programas de ayuda a los chilenos que podían regresar a su país y decidían hacer efectivo el retorno.

Entre 1976 y 1990, por ejemplo, la OIM había apoyado a más de 6 mil personas, mediante sus programas de asistencia al retorno voluntario.

Una vez recuperada la democracia, bajo el Gobierno del Presidente Patricio Aylwin, fue la cooperación internacional la que permitió a ese Gobierno desarrollar programas de inserción de miles de retornados. Estos programas requerían un financiamiento que no era posible obtener del presupuesto fiscal.

Al respecto se estacó la cooperación de los gobiernos miembros de la Unión Europea y los países escandinavos, y la colaboración institucional del ACNUR y la OIM, que suscribieron un inédito Convenio Tripartito, con el Gobierno de Chile.

Hay quienes señalan que esta cooperación tuvo más bien por objetivo de los gobiernos desprenderse de la carga que significaba la presencia de los refugiados, ofreciéndoles alternativas interesantes al retornar a su país, lo cual indicaría una suerte de “reverso” de la solidaridad de los años 80. Aunque podría tener algo de verdad tal apreciación, si se juzga con gratitud y ecuanimidad, debería reconocerse que la cooperación con el retorno es, en primer lugar, una nueva demostración de solidaridad, que no defrauda en absoluto, la inédita experiencia solidaria durante los 17 años de dictadura.

Lamentablemente, a esa impresionante demostración de solidaridad internacional, no siguió en el país que había reconquistado la democracia, una disposición de la sociedad civil hacia los retornados del exilio que estuviera, ni cercanamente, a la par de aquella experiencia, sin perjuicio del sostenido compromiso de varias ONG a las cuales ya nos hemos referido. Si bien el Congreso Nacional aprobó por unanimidad las leyes que permitieron crear la Oficina Nacional de Retorno, otorgar facilidades arancelarias a los exiliados políticos y habilitar a los profesionales chilenos titulados en el exterior para poder ejercer en Chile, a los retornados les fue muy difícil su reinserción laboral. La opinión pública, se mostraba unánimemente favorable a restaurar el derecho de todo chileno a vivir en la patria. Pero, por diversas razones estaba dividida respecto a los beneficios que debían otorgarse a los retornados. En el sector empresarial se consideraba indeseables a muchas de aquellas personas; y algunos chilenos de izquierda que habiendo sufrido la represión permanecieron en el país, miraban a los retornados como personas que no merecían más beneficios que los que se pudiera otorgar a los resistentes en “el interior”.

Es cierto que a aquellos retornados que exigían del Estado un trabajo, vivienda y colegio gratuitos para sus hijos, bajo la invocación de que “así fue en mi país de exilio”, se les podía responder que las cosas habían cambiado en Chile y que, por tal motivo, pero también para no generar una suerte de discriminación con tantos que habían luchado contra la dictadura, la ayuda del Estado se debía limitar a establecer una “igualdad de oportunidades con el resto de sus compatriotas”. No era fácil entender estas razones para dirigentes medios del exilio, algunos de los cuales premunidos de financiamiento, se habían dedicado exclusivamente a la actividad política en su país de residencia, pero que a su retorno a Chile no habían logrado posiciones de liderazgo, ni reconocimiento social. Si en Europa habían sido recibidos como héroes, a su retorno a Chile eran los “héroes olvidados”.

El fundamento de la política no discriminatoria e igualitaria, en materia de prestaciones sociales como la salud, la vivienda o la educación, era justo y verdadero. Sin embargo, no es menos cierto que el factor “habilitante” de la reinserción social y psicosocial, que permite a una persona ahorrar para la adquisición de una vivienda, gozar de previsión en salud, pero también sentirse reconocida en su dignidad, es en Chile, el trabajo que lo otorga predominantemente la empresa privada.

En un discurso pronunciado el 12 de diciembre de 1990, el Director de la Oficina Nacional de Retorno expresaba: “*Hablar de la reinserción laboral es fácil, pero realizarla es difícil. La estructura del mercado laboral en Chile descansa fundamentalmente en la empresa privada. Y así como este Gobierno ha depositado su confianza en la iniciativa privada, como uno de los motores del crecimiento del país, y creado un clima propicio para ello, tiene el derecho a exigir que, a su vez, el sector privado aporte su cuota a las políticas de Gobierno que apuntan a hacer justicia a los sectores que han sido más perjudicados. Y entre éstos, no me cabe duda, se cuentan muchos retornados a quienes, por causa de esta condición, se le han cerrado las puertas en muchos lugares de trabajo*”.

Lamentablemente, no hubo hacia los retornados respuesta alguna de los empresarios chilenos. Tampoco hubo en algunos personeros claves del Gobierno que tenían mayor relación con el empresariado, una política de sensibilización hacia el sector privado, que sólo fue receptor de folletos y asistente a algunas reuniones organizadas por la Oficina Nacional de Retorno.

Con razón entonces en algunos casos y sin razón en otros, muchos retornados se sintieron menoscabados, cuando hicieron la comparación entre la enorme solidaridad recibida en su país de exilio – a veces, es cierto, sin un mayor esfuerzo individual - y las limitaciones para encontrar trabajo en Chile.

No se trata de que los chilenos sean poco solidarios y todo el resto de los habitantes de la humanidad lo sean. No se puede olvidar la propia solidaridad que desde Chile, recibieron los exiliados, a muy poco tiempo de acaecido el golpe de Estado. Ya en los primeros años se había creado el Comité Pro Retorno y, en 1978, se iniciaba un Programa de Atención de Exiliados de la Vicaría de la Solidaridad y el surgimiento progresivo de varias ONG que se preocuparían de los temas del exilio y del retorno, como fueron el FASIC, el ILAS, el PIDEE, entre otras.

Transcurrida la prolongada dictadura y recuperada la democracia, las causas esencialmente políticas de la solidaridad internacional con el exilio chileno fueron quedando en la historia y sus efectos se vieron progresivamente atenuados. Y los exiliados, que en su país de exilio fueron la manifestación viva del Chile sufriente, retornaban ahora a su propio país, que había acumulado años de sufrimientos y de enseñanzas difíciles de transmitir vitalmente a los ausentes. Para quienes permanecieron en Chile, los retornados serán un grupo humano más entre aquellos que sufrieron los rigores de la dictadura y que merecen reparación, “en la medida de lo posible”, por parte de los gobiernos democráticos.

